

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONÓMICO**

**GREENZONE CIA. LTDA.**- Fue constituida en Quito - Ecuador en junio 12 del 2012 y aprobada mediante Resolución No SC.IJ.DJC.Q.12.003029 de la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto del 2012 e inscrita el 21 de agosto del 2012 en el Registro Mercantil. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades comerciales en la Av. 6 de diciembre N33-32 y Bossano, en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1792396743001.

**Operaciones.**- Sus actividades principales son:

1. Realizar por cuenta propia y/o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, la exportación y comercialización de todo tipo de productos originarios del Ecuador a todo el mundo, sean estos agrícolas, alimenticios, florícolas, materia prima de todo tipo, etc.
2. La compañía podrá realizar directamente o por intermedio de terceros, pero siempre bajo su responsabilidad, toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley; excepto leasing mercantil, reaseguros, captación de recursos, intermediación financiera, ni las demás establecidas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores que pueden ser nacionales o del exterior.

### **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016, se presentan bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2016; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Cambios en el Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2016; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016; y, aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

#### **2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes Estados Financieros, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

#### **2.2 Periodo contable**

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por el período terminado al 31 de diciembre de 2016.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

### **2.3 Monedas de presentación y moneda funcional**

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de GREENZONE CIA. LTDA., son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

### **2.4 Base de medición**

Los estados financieros de GREENZONE CIA. LTDA., se registran sobre la base del devengado.

### **2.5 Uso de estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.6 Activos financieros**

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La Compañía ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

#### **2.6.1 Deterioro para cuentas de dudosa recuperación**

Corresponde a cuentas por cobrar pendientes de cobro, por los servicios prestados, con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en las Facturas, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

### **2.6.2 Estimaciones para cuentas de dudosa recuperación**

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

### **2.7 Inventarios**

Las existencias de materias primas, producto en bodega, y producto en proceso, se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

### **2.8 Otros gastos anticipados**

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

### **2.9 Propiedad maquinaria y Equipo**

La propiedad, maquinaria y equipo, se registran al costo. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

### **2.10 Depreciación**

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

## 2.11 Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

La depreciación de los activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>	<u>Tasa</u>
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Maquinaria y herramientas	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%

## 2.12 Deterioro del valor de los activos

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

## 2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

### 2.13.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 22% para el año 2014 y 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

### **2.13.2 Impuesto al a renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

La Compañía no procedió a efectuar provisiones por impuesto diferido, una vez que se ha determinado su análisis correspondiente.

### **2.14 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas; y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

### **2.15 Cuentas por pagar corrientes y no corrientes**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

## **2.16 Cuentas por pagar comerciales**

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en la producción, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pagos que se realizan en el corto plazo.

### **Bajas de pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

## **2.17 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

## **2.18 Beneficios a empleados**

### **2.18.1 Beneficios a corto plazo**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

### **2.18.2 Beneficios a largo plazo**

#### **Jubilación patronal.**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

### **Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).**

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

### **Cálculo de las provisiones.**

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

### **Método de valoración actuarial.**

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los

años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

## **2.19 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- d) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir

## **2.20 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## 2.21 Estado de flujo de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 2.22 Ganancia por acción

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

## 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

<b>Cuenta</b>	<b>31-dic-16</b>
Caja Chica	67,63
Banco Bolivariano 500-135155-7	6,89
Banco Pacifico 075783-8	(2.867,83)
<b>Totales</b>	<b>(2.793,31)</b>

**Bancos locales.**- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

El valor del (2.867,83) corresponde al sobregiro bancario que se cierra en esta cuenta bancaria

## 4. CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

<b>Cuenta</b>		<b>31-dic-16</b>
Relacionados del Exterior	(1)	63.071,10
No Relacionados Locales	(2)	38.783,35
<b>Totales</b>		<b>101.854,45</b>

- (1) Corresponde a las cuentas por cobrar por ventas en exportaciones, los cuales no generan intereses y serán recuperados el siguiente año.
- (2) Corresponde a préstamos empleados, Garantía por el local arrendado y anticipos a proveedores.

## 5. INVENTARIOS

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>31-dic-16</u>
Inventario Material de Embalaje (1)	17.543,62
inventario de Productos Terminados (2)	1.236,25
<b>Totales</b>	<b>18.779,87</b>

- (1) Corresponde al material de empaque que se registra como inventario final.
- (2) Corresponde al inventario final del Productos terminados (Flor) para exportación que consta como inventario final, este producto es comercializado en el año 2016 en el mes de enero.

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>31-dic-16</u>
Impuesto al Valor Agregado (1)	17.248,13
Notas de Crédito Desmaterializadas (2)	329,02
<b>Totales</b>	<b>17.577,15</b>

- (1) Corresponde al saldo por crédito tributario en las compras de flor para la exportación, este valor es solicitado para devolución de IVA Exportadores en el año 2017.
- (2) Corresponde al saldo por notas de crédito desmaterializadas posterior a la compensación que se realiza para el pago de impuestos mensuales.

## 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>31-dic-16</u>
Maquinaria y Equipo	3.106,04
Muebles y Enceres Oficina	1.559,31
Muebles y Enseres Finca	5.590,00
Equipo de Computación	9.462,76
Menos: Depreciación Acumulada	(10.625,68)
<b>Totales</b>	<b>9.092,43</b>

La Compañía al 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativo.

#### **Activo amortizable**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

<b>Cuenta</b>	<b>31-Dic-16</b>
Sistemas Contables	3,500.00
Menos: Amortización Sistemas Contables	-2,430.50
<b>Totales</b>	<b>1,069.50</b>

#### **8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

<b>Cuenta</b>	<b>31-Dic-16</b>
Cuentas y Documentos por pagar Locales no Relacionados	77,448.82
Otras cuentas por pagar no relacionadas Locales ( 1 )	10,258.31
<b>Totales</b>	<b>87,507.13</b>

(1) Corresponde a las cuentas por pagar sueldos a los empleados del mes de diciembre que se cancela los primeros días de enero 2016 y los Fondos de Reserva pendientes de este mismo año.

#### **9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR, PROVISIONES Y 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

<b>Cuenta</b>	<b>31-dic-16</b>
IESS Aportes x Pagar	2.348,97
IESS Fondos de Reserva	231,65
IESS Préstamos	223,41
<b>Totales</b>	<b>2.804,03</b>

<b>Cuenta</b>	<b>31-dic-16</b>
Provisión Décimo Tercer Sueldo	906,24
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	2.423,73
<b>Totales</b>	<b>3.329,97</b>

<u>Cuenta</u>	<u>31-Dic-16</u>
15% Participación Trabajadores ( 1 )	546.96
<b>Totales</b>	<b>546.96</b>

(1) Corresponde a las cuentas por pagar por participación a trabajadores sobre el 15% de la utilidad contable (10% trabajadores, 5% cargas familiares).

#### 10. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR CORRIENTE

Luego de realizar la conciliación tributaria, se genera un impuesto a la renta por pagar por el valor de USD. 1,518.18; este valor deberá ser pagado hasta el 17 de abril del año 2017 para no incurrir en multas ni intereses.

#### 11. PASIVO A LARGO PLAZO

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>31-dic-16</u>
Préstamos Socios (1)	31.225,76
Préstamo Bernardo Calisto (2)	5.095,64
<b>Totales</b>	<b>36.321,40</b>

(1) Corresponde a los valores que ingresaron mensualmente como una medida para solventar la iliquidez de la empresa, este valor se arrastra del año 2015 sin movimiento en el año 2016.

(2) Corresponde a un Préstamo realizado por el Señor Bernardo Calisto, sobre el cual no generan intereses.

#### 12. PROVISION JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Por la salida de empleados en el año 2016 no se considera hacer un recalcu de provisión por jubilación patronal y desahucio, en el año 2017 se procederá a la contratación de un profesional especializado, para que se proceda a realizar los cálculos y ajustes respectivos para este rubro.

#### 13. CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de diciembre del 2016 es de 400.00 dólares de los Estados Unidos. La empresa durante este periodo fiscal generó una utilidad antes de impuestos de USD3.646,40. Registrando un valor total del Patrimonio de USD. 1.531,26. Es importante registrar que en este año 2016 se realizó la compensación de créditos de accionistas para cubrir la perdida generada en el año 2015.

#### 14. VENTAS

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

<b>Cuenta</b>	<b>31-dic-16</b>
Ventas Clientes	685.780,52
Notas de Crédito en Ventas	(8.320,04)
Otros Ingresos	11.482,39
Servicios de Exportación	50.080,00
<b>Totales</b>	<b>739.022,87</b>

#### 15. COSTOS DE VENTAS

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

<b>Cuenta</b>	<b>31-Dic-16</b>
Costos de Ventas	402,944.43
<b>Totales</b>	<b>402,944.43</b>

#### 16. GASTOS OPERACIONALES

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

<b>Cuenta</b>	<b>31-dic-16</b>
Sueldos Salarios y demás remuneraciones	155.661,63
Beneficios Sociales	31.152,11
Aportes IESS, Fondo de Reserva	26.973,71
Honorarios	23.687,40
Material dado de Baja	2.856,25
Transporte	7.780,53
Arrendamientos	21.169,53
Suministros y Materiales	271,64
Gastos de Gestión	1.805,54
Mantenimientos	3.916,59
Impuestos, Contribuciones y Otros	597,02
Publicidad	250,00
Depreciaciones y Amortizaciones	5.306,46
Servicios Públicos	18.099,23
IVA que se envía al Gasto	5.696,57
Gastos Bancarios	1.573,39
Otros servicios	25.634,44
<b>Totales</b>	<b>332.432,04</b>

## **17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 17 de abril del 2009, emitió la resolución No. NAC-DGER 2008-0464, publicada en el registro Oficial 324 del 25 de mayo de 2008 en la que se establece en su Art. 1 Alcance (Reformado por el Art. 1 de la Res. NAC-DGER2008-1301, R. O. 452, 23-X2008 y por los Arts. 1, 2 y 3 de la Res. NAC-DGERCGC09-00286, R.O. 585, 7-V-2009).- Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1.000.000,00 a US\$3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

## **18. ADMINISTRACIÓN DE RIEGOS**

### **18.1 Gestión de riesgos**

GREENZONE Cía. Ltda., está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

### **18.2 Riesgo de mercado**

Las ventas de GREENZONE Cía. Ltda., provienen de pedidos locales. El grado de diferenciación en la industria ha generado un mercado altamente competitivo en la exportación de flores.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria.

Cabe señalar que GREENZONE Cía. Ltda., no tiene actividad en el mercado nacional.

### **18.3 Riesgos financieros.**

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

#### **a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero.**

Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

**b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge principalmente del eventual incumplimiento que pudiera ser determinado por los pedidos en las ventas exportaciones, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes.

Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada planificación y ejecución de los Pedidos.

**c) Riesgo de liquidez**

Este riesgo se generaría en la medida que la Compañía no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos.

**19. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 3 del 2017), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Atentamente,



CPA Econ. Julio Lupera C.  
Contador General  
Registro CCPP 17-5274

---